



RESOLUCIÓN EXENTA N° 0375

1700029715

REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

19 MAR 2015

Santiago, 19 MAR 2015

IdProceso 11368

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011, del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 338/2013 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.798/2014 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- 1° Que mediante memorándum N°66 de fecha 10 de marzo de 2015, el Jefe de División de Administración y Finanzas solicita la gestión que permita dar curso al pago de los permisos de Circulación para los Vehículos Modelos Azera placa patente GTGY26-9, Sonata placa patente FKD77-4 y Hyundai placa patente HBZC45-9, con el fin dar cumplimiento a la normativa vigente y mantener el resguardo de los vehículos institucionales asignados a la Subsecretaría de Evaluación Social.
- 2° Que la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información mercado público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra d) del reglamento de compras públicas.
- 3° Que la Subsecretaría de Evaluación Social, cuenta con los recursos necesarios para proceder con la presente adquisición.

RESUELVO:

- 1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- 2° AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- 3° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social
 Ahumada 48, Pisos 7° / Santiago
 Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514
 Rut: 61.980.240 - 3

(Entregar factura en Oficina de Partes, Ahumada N°48 piso 7, Santiago.)

Proveedor:	I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	N° de teléfono:
RUT:	69.070.100-6	N° de fax:
Dirección:		
Comuna:	Santiago Centro	Ciudad: Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	PERMISO DE CIRCULACIÓN VEHÍCULO HYUNDAI AZERA PATENTE GTGY26-9	415.449,00	0	415.449,00
1	PERMISO DE CIRCULACIÓN VEHÍCULO HYUNDAI SONATA PATENTE FKDW77-4	302.649,00	0	302.649,00
1	PERMISO DE CIRCULACIÓN VEHÍCULO HYUNDAI NEW H1 PATENTE HBZC45-9	492.900,00	0	492.900,00
Total Neto				\$ 1.210.998
Total Retenciones:				0,00
Total I.V.A.:				0,00
Total:				\$ 1.210.998,00

SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

Fecha 17.03.2015 Ítem 22-08-007

Monto \$ _____

Comprometido \$ _____

Presente Documento \$ 1.210.998

Saldo sin Comprometer \$ _____

N° BP Presupuesto \$ 1.593 Milés

Por orden de la Subsecretaría,

[Signature]
EJECUTIVO DE COMPRAS

[Signature]
JEFE DEPTO FINANZAS

[Signature]
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

